

Consejería de Educación y Empleo. Dirección General de Personal Docente.

RELACIÓN DE PERSONAL CONVOCADO. Fecha del 02/10/2018

Cuerpo: Todos los cuerpos docentes

Especialidad: Todas las especialidades

Nombre: Todo el personal

[Volver página de inicio](#)

Cuerpo: 590 - PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA
Especialidad: 590004 - LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

<u>Bolsa</u>	<u>Orden</u>	<u>Nombre</u>	<u>Prov.Renuncia</u>	<u>Participación*</u>
Ordinaria	163	NIETO LEDESMA, M. DE GRACIA (80045357K)	Cáceres	Obligatoria
Ordinaria	164	RIVAS GONZALEZ, JUAN CARLOS (28941521T)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	172	MATEOS GOMEZ, ILDE (76116569R)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	173	MIÑO GONZALEZ, M. DEL PILAR (09205207D)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	174	GONZALEZ CONTRERAS, ABRAHAM (76259449M)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	175	FERNANDEZ LOPEZ, LIDIA (47522742G)	Badajoz	Obligatoria
Ordinaria	176	GUERRERO GARCIA, MARINA (45558353E)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	178	PEREZ MORENO, CLARA EUGENIA (08886223N)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	180	PALLERO FLORES, LAURA (80051453E)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	181	SABARIEGO CASTRO, JESUS IVAN (76020649Z)	No renuncia	Obligatoria

Atención: Al existir vacantes de carácter voluntario, cualquier integrante disponible de la bolsa en esta especialidad (a partir del último consignado en esta lista) podrá solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

Cuerpo: 590 - PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA
Especialidad: 590005 - GEOGRAFIA E HISTORIA

<u>Bolsa</u>	<u>Orden</u>	<u>Nombre</u>	<u>Prov.Renuncia</u>	<u>Participación*</u>
Ordinaria	137	HOYAS COSTA, M. ISABEL (52991131M)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	138	BRAVO PAREJO, VERONICA INES (53260463F)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	139	RUBIO AGUDELO, M. ANGELES (46847819Q)	Badajoz	Obligatoria
Ordinaria	140	MIRON ZAMORA, IRENE (76026057V)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	143	MARTIN-PEREZ GARCIA, MARIA ENCARNACION (52356917Q)	No renuncia	Obligatoria

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

Cuerpo: 590 - PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA
Especialidad: 590006 - MATEMATICAS

<u>Bolsa</u>	<u>Orden</u>	<u>Nombre</u>	<u>Prov.Renuncia</u>	<u>Participación*</u>
Extraordinaria	224	GARCIA FERREIRA, INES (79308393T)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	232	GARDUÑO HERNANDEZ, MARIA ELENA (70982561F)	Badajoz	Obligatoria
Extraordinaria	240	CASCON GOMEZ, CARMELO (28957100P)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	243	CONTRERAS GOMEZ, INES MARIA	No renuncia	Obligatoria

Extraordinaria	249	(07254565C) MARCOS VILCHEZ, JUAN ANTONIO (26496555A)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	253	GOMEZ SALGADO, BEATRIZ (12334536G)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	254	MEDINA CASCALES, DESIRE (48662136R)	Cáceres	Obligatoria
Extraordinaria	256	GARCIA PEREZ, SANTIAGO (28966910C)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	262	CARMONA FUERTES, FRANCISCO JESUS (53573114L)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	277	MACIAS SANCHEZ, NURIA MARIA (76265503X)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	287	GUTIERREZ COBO, INMACULADA CON (77357326T)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	292	CRUZ MOLINA, MARIA (75925472B)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	308	JIMENEZ MORENO, CRISTINA (76628555F)	Cáceres	Obligatoria
Extraordinaria	314	GUTIERREZ CRESPO, FRANCISCO JAVIER (44784959A)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	316	PEÑA CANTONERO, FATIMA (07255578K)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	323	FRANCO TEJEDA, ISAAC (52962883R)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	328	ANDRES SANCHEZ, RAQUEL (44413245S)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	329	UGALDE VILLANUEVA, FATIMA (08888930M)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	331	ZAPATA POZO, EVA MARIA (20067547R)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	344	GOMEZ SANCHEZ, ANA MARIA (77813780L)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	347	BURGOS LOZANO, JAIME (05699991Q)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	359	HERRERA DOMINGUEZ, MARIA DE LOS ANGELES (44062056J)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	361	RAMOS MARTIN, ANDRES (08862520E)	Cáceres	Obligatoria
Extraordinaria	363	SANCHEZ PINA, CARMEN (34829527Y)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	364	VALERO SANABRIA, DOMINGO (76034311Z)	Cáceres	Obligatoria
Extraordinaria	366	CONDE CAMBERO, FRANCISCO JOSE (08862008Q)	Cáceres	Obligatoria
Extraordinaria	369	SEGUI GODOY, VICTORIA (53574805P)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	371	LOPEZ ALAMEDA, ESTHER (48966412X)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	372	BARRIOS BENITO, JUAN JOSE (70885776Y)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	375	IGLESIAS CERRO, MARIA TERESA (28958734D)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	376	MARTIN ASENSIO, LUIS MANUEL (05693763K)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	378	TORO GARCIA, MARIA CARMEN DE (70583509M)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	380	DIAZ SANCHEZ, CARMEN MARIA (47425887W)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	382	MARTINEZ PINILLA, MARIA JOSE (09205155A)	Cáceres	Obligatoria
Extraordinaria	384	ARMENTA BERREGUI, ALBERTO JOSE (52694027S)	Cáceres	Obligatoria
Extraordinaria	389	RODRIGUEZ REGAÑA, ROGELIO (76250526Y)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	392	CRUZ RUBIO, SERGIO (70869140E)	Cáceres	Obligatoria
Extraordinaria	393	ILLESCAS RODRIGUEZ, MARIA PILAR (04589646L)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	394	CORTES MATAMOROS, LAURA (45876654A)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	395	ANTUNEZ RUIZ, ANTONIO FRANCISCO (23809257W)	No renuncia	Obligatoria

Atención: Al existir vacantes de carácter voluntario, cualquier integrante disponible de la bolsa en esta especialidad (a partir del último consignado en esta lista) podrá solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

Cuerpo: 590 - PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA

Especialidad: 590007 - FISICA Y QUIMICA

Bolsa	Orden	Nombre	Prov.Renuncia	Participación*
Extraordinaria	73	ORTEGA LLANOS, FRANCISCO JAVIER (75748816H)	Cáceres	Voluntaria
Extraordinaria	80	SANCHEZ MOYANO, ANGELA (80158561L)	Cáceres	Voluntaria
Extraordinaria	81	PEREZ ORTEGA, BORJA (30251322C)	Cáceres	Voluntaria
Extraordinaria	82	VIGARA RODRIGUEZ, LAURA (18983836G)	Cáceres	Voluntaria
Extraordinaria	98	RODRIGUEZ ESTEBAN, MANUELA (44784752A)	Cáceres	Voluntaria

Extraordinaria 112 MONAGO MARAÑA, OLGA (07268660Q) Cáceres Voluntaria

Atención: Al existir vacantes de carácter voluntario, cualquier integrante disponible de la bolsa en esta especialidad (a partir del último consignado en esta lista) podrá solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

Cuerpo: 590 - PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA

Especialidad: 590008 - BIOLOGIA Y GEOLOGIA

Bolsa	Orden	Nombre	Prov.Renuncia	Participación*
Ordinaria	97	HERNANDEZ ESTEBAN, ANA (76130056X)	Badajoz	Obligatoria
Ordinaria	102	NUÑEZ LLORENTE, PATRICIA (76126104Z)	Badajoz	Obligatoria
Ordinaria	115	LAZARO CARAVACA, JAVIER (76033730P)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	116	VALVERDE MIRO, LUCIA DEL VALL (80080726Q)	Cáceres	Voluntaria
Ordinaria	120	MADRUGA SANCHEZ, M. MERCEDES (76253596V)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	121	DOMINGUEZ GONZALEZ, ANA MARIA (76124223L)	Badajoz	Obligatoria

Atención: Al existir vacantes de carácter voluntario, cualquier integrante disponible de la bolsa en esta especialidad (a partir del último consignado en esta lista) podrá solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

Cuerpo: 590 - PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA

Especialidad: 590009 - DIBUJO

Bolsa	Orden	Nombre	Prov.Renuncia	Participación*
Ordinaria	35	RAMOS MARTIN, DIEGO (52968320X)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	40	DIAZ ARIAS, M. FERNANDA (33985479N)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	43	VELO GONZALEZ, CRISTINA (44155999R)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	46	FUENTES MATA, NOELIA (80085056E)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	47	MURILLO ALMODOVAR, IRENE (76262645G)	No renuncia	Obligatoria

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

Cuerpo: 590 - PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA

Especialidad: 590010 - FRANCÉS

Bolsa	Orden	Nombre	Prov.Renuncia	Participación*
Ordinaria	25	PEREZ PEINADO, CARINA (04188319L)	Badajoz	Voluntaria
Ordinaria	34	GOMEZ HALCON, M. ANGELA (28768296B)	No renuncia	Voluntaria
Ordinaria	41	GONZALEZ SIMON, ELISA (28969493G)	No renuncia	Voluntaria
Ordinaria	42	GOMEZ-MORENO DIAZ-FERNANDEZ, MARIA JOSE (70589236M)	No renuncia	Voluntaria
Ordinaria	43	SAN MIGUEL ALTUNA, M. TERESA (11784026E)	Badajoz	Voluntaria
Ordinaria	46	JARA BRAVO, ESMERALDA JOSE	No renuncia	Voluntaria

(76044190A)

Atención: Al existir vacantes de carácter voluntario, cualquier integrante disponible de la bolsa en esta especialidad (a partir del último consignado en esta lista) podrá solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

Cuerpo: 590 - PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA

Especialidad: 590011 - INGLES

Bolsa	Orden	Nombre	Prov.Renuncia	Participación*
Extraordinaria	60	JIMENEZ LEON, ELISA (30999102R)	Badajoz	Voluntaria
Extraordinaria	61	MARTINEZ CUESTA, VALENTINA (08873082G)	Cáceres	Voluntaria
Extraordinaria	65	RUIZ GALAN, ALEJANDRO (53369589K)	No renuncia	Voluntaria
Extraordinaria	70	RODRIGUEZ RECIO, IRENE (79309140B)	No renuncia	Voluntaria
Extraordinaria	71	GUTIERREZ FUENTES, AZAHARA (75708263Z)	Cáceres	Voluntaria
Extraordinaria	73	FERNANDEZ ALCANTUD, MARIA JOSE (80087844G)	Cáceres	Voluntaria

Atención: Al existir vacantes de carácter voluntario, cualquier integrante disponible de la bolsa en esta especialidad (a partir del último consignado en esta lista) podrá solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

Cuerpo: 590 - PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA

Especialidad: 590016 - MUSICA

Bolsa	Orden	Nombre	Prov.Renuncia	Participación*
Ordinaria	45	LOPEZ GALAN, ELISA CATALINA (11764180W)	Badajoz	Sin.Vacante
Ordinaria	47	SANCHEZ SANCHEZ, JOSE MARIA (28962268R)	No renuncia	Voluntaria
Ordinaria	48	TOMILLO POLO, MARIA JOSE (44787842B)	No renuncia	Voluntaria
Ordinaria	57	GRAGERA PEREZ, GLORIA (70869544N)	No renuncia	Voluntaria
Ordinaria	59	PACHECO NEVADO, LUCIA (04854890G)	No renuncia	Voluntaria
Ordinaria	60	TRABA CORDOBA, IRENE (28943118X)	Badajoz	Sin.Vacante

Atención: Al existir vacantes de carácter voluntario, cualquier integrante disponible de la bolsa en esta especialidad (a partir del último consignado en esta lista) podrá solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

Cuerpo: 590 - PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA

Especialidad: 590017 - EDUCACION FISICA

Bolsa	Orden	Nombre	Prov.Renuncia	Participación*
Ordinaria	118	BERMEJO MANJON, JORGE (76020144S)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	119	ARRABAL CRESPO, DANIEL (79261108A)	No renuncia	Obligatoria

Ordinaria	123	PEREZ PEREZ DE LAS VACAS, LAURA (76041597D)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	125	GONZALEZ PARADA, RAFAEL (08895351D)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	126	OTERO PEREZ, JULIAN (47389099Z)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	127	MANZANO VENTURA, JUAN JOSE (76037603V)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	129	BARRIOS LOPEZ, PAOLA (44780095S)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	131	SANCHEZ-MIRANDA PAJUELO, JOSE (53266601G)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	133	ROMERO BARRAGAN, CRISTINA (08890633Y)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	134	TOLEDO FRUTOS, JOSE (80062785S)	No renuncia	Obligatoria

Atención: Al existir vacantes de carácter voluntario, cualquier integrante disponible de la bolsa en esta especialidad (a partir del último consignado en esta lista) podrá solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

Cuerpo: 590 - PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA

Especialidad: 590018 - ORIENTACIÓN EDUCATIVA

Bolsa	Orden	Nombre	Prov.Renuncia	Participación*
Ordinaria	77	MARTIN VALVERDE, SARA (08876936V)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	90	GARCIA MARTIN, MARIA TERESA (08106985Z)	Badajoz	Obligatoria
Ordinaria	94	GALLARDO CIUDAD, ALMUDENA (80062194E)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	100	MUÑOZ ESQUIVEL, MARIA GEMA (80058623Q)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	101	ALMAZA BRAVO, MARINA (53577144R)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	103	PASCUAL GALAYO, MARIA EUGENIA (70817729Q)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	104	RINCON ASENSIO, MONTSERRAT (05676068J)	Cáceres	Obligatoria
Ordinaria	105	REDONDO RODRIGUEZ, ELISA (08870650X)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	106	ASENSIO GONZALEZ, LOURDES (07254701H)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	107	MAGRO GARRIDO, GLORIA MARIA (09190458A)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	109	ROSALES GATO, ANA CRISTINA (44783959S)	Cáceres	Obligatoria
Ordinaria	110	GARCIA GARCIA, MARIA (71900453S)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	111	DOMINGUEZ BENITO, M. TERESA (28952068J)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	113	MURILLO RODRIGUEZ, GEMA (76249830T)	Cáceres	Obligatoria
Ordinaria	114	GARCIA GOMEZ, CONCEPCION (04164580Q)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	115	LUCAS HONORATO, GUADALUPE (09203270G)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	116	OLIVERA SANTA CATALINA, LORENA (76027604T)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	117	MENDEZ PACHON, CELIA (80064658W)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	118	VEGA MONTES, MARIA (80084557Y)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	119	MONGE SANCHEZ, MARIA (08893645M)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	121	GUARDADO DE LA RIVA, NURIA (76135369X)	Badajoz	Obligatoria
Ordinaria	122	GOMEZ GALLEGU, CRISTINA (80063666E)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	123	RAMOS RODRIGUEZ, DAVID (80090651M)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	124	MARTINEZ RODRIGUEZ, SAMANTHA (07050400A)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	125	MAESO PICADO, BEATRIZ CARMEN (76033193T)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	126	ORTIZ NOGALES, ADOLFO (79307204F)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	127	MARTIN MARTIN, VIRGINIA (44404546X)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	128	VALENCIA ALFONSO, M. CONCEPCION (08826198V)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	129	NARANJO MORENO, M. JOSE (33987197M)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	130	VILLAFAINA CABALLO, NURIA (07257568X)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	131	DIAZ PIZARRO, M. JOSE (09188553F)	Cáceres	Obligatoria
Ordinaria	132	MORDILLO SERRANO, MARIA LUZ (44410043X)	Badajoz	Obligatoria
Ordinaria	134	GARCIA MONTERO, MONICA (76132688C)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	135	SANTIAGO GORDILLO, MARIA DEL PILAR (44780041F)	No renuncia	Obligatoria

Ordinaria	136	GILETE PIRIS, CAROLINA (76022686G)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	137	CALVO BERRUECO, CRISTINA (76138631Y)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	144	MONTES DOMINGUEZ, SARA (08862487N)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	145	OLLERO ALVAREZ, M. PAZ (76020916M)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	146	MATILLA COTRINA, CRISTINA (76074782M)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	147	CONTRERAS FLORIDO, SONIA (80056792W)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	148	RISCO RODRIGUEZ, ALBERTO (34780151B)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	150	GARCIA-CASILLAS ENCINAS, IRINA (28975780N)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	151	RODRIGUEZ PAULE, M. ANGELES (08854867M)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	152	SANCHEZ ALONSO, VICENTE (71764547Q)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	153	ALVAREZ GONZALEZ, ALICIA (76044403D)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	154	PERAITA ROSARIO, ALVARO (08882761T)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	155	FERNANDEZ RODRIGUEZ, ISABEL ANGELES (52966769T)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	156	LARA GARCIA, M. MERCEDES (76249851K)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	157	GONZALEZ LOPEZ, GUSTAVO (44904802Q)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	158	ARIAS GRANADO, MARIA DEL ENCINAR (09021466S)	No renuncia	Obligatoria

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

Cuerpo: 590 - PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA

Especialidad: 590019 - TECNOLOGIA

Bolsa	Orden	Nombre	Prov.Renuncia	Participación*
Ordinaria	104	GONZALEZ CISTERNA, JESUS MARIA (16057397Q)	No renuncia	Voluntaria
Ordinaria	107	BECERRA MARTINEZ, ALBERTO (07253435V)	No renuncia	Voluntaria
Ordinaria	109	DECLARA VALLE, ANA CARMEN (76032789X)	No renuncia	Voluntaria
Extraordinaria	2	SANCHEZ GIL, MARIA EMILIANA (08978368L)	Badajoz	Voluntaria
Extraordinaria	20	IGLESIAS ROMERO, JOSE MIGUEL (08869708B)	No renuncia	Voluntaria
Extraordinaria	32	SUAREZ RAMIREZ DE ARELLANO, JOSE MANUEL (52969583P)	No renuncia	Voluntaria

Atención: Al existir vacantes de carácter voluntario, cualquier integrante disponible de la bolsa en esta especialidad (a partir del último consignado en esta lista) podrá solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

Cuerpo: 590 - PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA

Especialidad: 590061 - ECONOMIA

Bolsa	Orden	Nombre	Prov.Renuncia	Participación*
Ordinaria	29	RINCON GARCIA, MANUEL (33982015K)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	31	ALGABA DIAZ, ANA (76269676C)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	36	MARTIN ROBLEDO, MARIA JESUS (70814749A)	Badajoz	Voluntaria
Extraordinaria	2	RODRIGUEZ GONZALEZ, MARIA ESTHER (76250112Y)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	3	ESCALADA PERALES, MARIA DOLORES (04589303K)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	6	FERNANDEZ GAGO, MARIA (11430274X)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	14	ORTEGA RODAS, PEDRO JUAN (28490852Q)	No renuncia	Obligatoria

Extraordinaria	15	PEÑA RODRIGUEZ, MARIA ELENA (04208849X)	Badajoz	Voluntaria
Extraordinaria	17	NUÑEZ MORENO, CARMEN (09183939Q)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	19	ALCON MARCOS, SERGIO (10891232L)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	22	MAESTRO ANTOLIN, ROBERTO ISRAEL (12773799J)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	24	CABELLO LEON, MARIA DEL CARMEN (29778558K)	No renuncia	Obligatoria

Atención: Al existir vacantes de carácter voluntario, cualquier integrante disponible de la bolsa en esta especialidad (a partir del último consignado en esta lista) podrá solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

Cuerpo: 590 - PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA

Especialidad: 590107 - INFORMATICA

Bolsa	Orden	Nombre	Prov.Renuncia	Participación*
Extraordinaria	1	RUIZ MARTIN-ARAGON, RUBEN (03877577F)	No renuncia	Voluntaria
Extraordinaria	2	TRUJILLO CALDERON, CARLOS (05678369Z)	No renuncia	Voluntaria
Extraordinaria	3	VILLAR GIBAJA, BEATRIZ (45106330H)	No renuncia	Voluntaria
Extraordinaria	6	HERNANDEZ TEJADA, SANTIAGO ADOLFO (45589014R)	No renuncia	Voluntaria
Extraordinaria	15	CORDON VILLAREJO, MANUEL (80148362D)	No renuncia	Voluntaria
Extraordinaria	16	CALAZA EIRAS, JESUS (33992173J)	No renuncia	Voluntaria

Atención: Al existir vacantes de carácter voluntario, cualquier integrante disponible de la bolsa en esta especialidad (a partir del último consignado en esta lista) podrá solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

Cuerpo: 590 - PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA

Especialidad: 590123 - PROCESOS Y PRODUCTOS EN MADERA Y MUEBLE

Bolsa	Orden	Nombre	Prov.Renuncia	Participación*
Extraordinaria	70	SERRANO GONZALEZ, FRANCISCO (28932116W)	Cáceres	Sin.Vacante
Extraordinaria	82	CABALLERO CABALLERO, ISABEL MARIA (53575639Z)	No renuncia	Voluntaria
Extraordinaria	83	LOPEZ RODRIGUEZ, DIEGO JOSE (44279253K)	No renuncia	Voluntaria
Extraordinaria	86	SANCHEZ COMPAÑY, JUAN MIGUEL (03078967A)	Badajoz	Voluntaria
Extraordinaria	97	GIL MORENO, FRANCISCO JOSE (44352921C)	No renuncia	Voluntaria
Extraordinaria	100	LAZARO HORNERO, MARTA (04193017W)	Badajoz	Voluntaria

Atención: Al existir vacantes de carácter voluntario, cualquier integrante disponible de la bolsa en esta especialidad (a partir del último consignado en esta lista) podrá solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

Cuerpo: 590 - PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA
Especialidad: 590125 - SISTEMAS ELECTROTECNICOS Y AUTOMATICOS

<u>Bolsa</u>	<u>Orden</u>	<u>Nombre</u>	<u>Prov.Renuncia</u>	<u>Participación*</u>
Extraordinaria	110	BARCELO GARCIA, ANGEL LUIS (45566715N)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	118	LAGOS VACA, MATIAS (80052784L)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	120	SANCHEZ SERRANO, JUAN ANTONIO (48345492K)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	126	PEREZ MARTINEZ, MIGUEL (48303725E)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	127	NACHER ESCARTI, JUAN ANTONIO (20831192T)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	129	GUERRERO MUÑOZ, BLANCA MARIA (77810589W)	Cáceres	Obligatoria
Extraordinaria	130	GARCIA CABRERA, JOSE ANTONIO (25330206F)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	131	MARTINEZ MARTINEZ, ROCIO (34878522B)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	132	PINILLA DUTOIT, JAVIER (28478577T)	Cáceres	Obligatoria
Extraordinaria	133	GARCIA HERRERO, MARIA INMACULA (71145843N)	No renuncia	Obligatoria

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

Cuerpo: 591 - PROFESORES TEC. DE FORMACION PROFESIONAL
Especialidad: 591201 - COCINA Y PASTELERIA

<u>Bolsa</u>	<u>Orden</u>	<u>Nombre</u>	<u>Prov.Renuncia</u>	<u>Participación*</u>
Extraordinaria	38	LOPEZ PEREZ, JOSE ANTONIO (50829289W)	Badajoz	Sin.Vacante
Extraordinaria	47	CABALLERO GARCIA, MACARENA (33975253K)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	48	CABEZAS CLAVO, OSCAR (12337671B)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	50	GEMAR FERNANDEZ, JORDI (46771835R)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	52	MARTIN MATEOS, MARIA JESUS (44402441K)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	53	GUTIERREZ LOZANO, ANA AMAPOLA (12391381Q)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	55	FERNANDEZ EGEEA, LAURA (23037483Q)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	56	ESTEBAN GOMEZ, M. DE FATIMA (53570832Z)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	57	ROMERO SANJUAN, SARA (45559024A)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	58	GONZALEZ MARTINEZ, MANUEL MIGUEL (31251929N)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	59	GONZALEZ MORENO, INES (75110646Y)	No renuncia	Obligatoria

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

Cuerpo: 591 - PROFESORES TEC. DE FORMACION PROFESIONAL
Especialidad: 591202 - EQUIPOS ELECTRONICOS

<u>Bolsa</u>	<u>Orden</u>	<u>Nombre</u>	<u>Prov.Renuncia</u>	<u>Participación*</u>
Extraordinaria	201	CASTILLO CARA, JOSE MANUEL (53712334C)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	202	LOPEZ JUSTICIA, ALICIA (77344214K)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	203	ORTIZ REVUELTA, JOSE DAVID (44362140Q)	Cáceres	Obligatoria
Extraordinaria	204	ARREDONDO ARREDONDO, JOSE	No renuncia	Obligatoria

Extraordinaria	206	FRANCISCO (24235470W) RUS IZQUIERDO, INMACULADA DE (26223597D)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	207	SANCHEZ SEGURA, DAVID (02660685E)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	208	AGUILERA RUIZ, MIGUEL ANGEL (79220193M)	Cáceres	Obligatoria
Extraordinaria	209	DIAZ VILLAR, JOSE ANTONIO (52736940X)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	210	CASTAÑO ORTIZ, JOSE FRANCISCO (45585024J)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	211	RAMIREZ GALERA, JUAN JOSE (34841919R)	No renuncia	Obligatoria

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

Cuerpo: 591 - PROFESORES TEC. DE FORMACION PROFESIONAL
Especialidad: 591203 - ESTETICA

Bolsa	Orden	Nombre	Prov.Renuncia	Participación*
Extraordinaria	12	GONZALEZ DIAZ, NURIA (50113970Y)	Badajoz	Sin.Vacante
Extraordinaria	68	MARTINO SANCHEZ, REBECA (53529329A)	Badajoz	Sin.Vacante
Extraordinaria	81	FIDALGO PUENTE, CRISTINA (71501635V)	No renuncia	Voluntaria
Extraordinaria	82	SANCHEZ CALDERON, HORTENSIA (52966812C)	No renuncia	Voluntaria
Extraordinaria	83	CAPITAN VAQUERO, MARIA DEL CARMEN (71211642P)	Badajoz	Sin.Vacante
Extraordinaria	88	CUBERO CABALLERO, SILVIA MARIA (48867587Q)	No renuncia	Voluntaria

Atención: Al existir vacantes de carácter voluntario, cualquier integrante disponible de la bolsa en esta especialidad (a partir del último consignado en esta lista) podrá solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

Cuerpo: 591 - PROFESORES TEC. DE FORMACION PROFESIONAL
Especialidad: 591209 - MANTENIMIENTO DE VEHICULOS

Bolsa	Orden	Nombre	Prov.Renuncia	Participación*
Extraordinaria	83	FLORES CORDOBA, ANGEL (78979021B)	Cáceres	Obligatoria
Extraordinaria	84	GARCIA GONZALEZ, JUAN BENITO (53574329S)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	85	GARCIA GUTIERREZ, JOSE M. (08874503E)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	86	HERNANDEZ RIQUELME, SALVADOR (48424625B)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	87	IBAÑEZ CARNEROS, FERNANDO (71933827Q)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	88	LOPEZ FERNANDEZ, JOSE (48446597H)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	89	LOPEZ LOPEZ, ANA CARMEN (11439622C)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	90	LORENZO RAMOS, GABRIEL (10080795X)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	91	MARTIN MILLAN, MIGUEL ANGEL (76250580Z)	Cáceres	Obligatoria
Extraordinaria	92	MARTINEZ ALVAREZ, ANTONIO (23030670B)	No renuncia	Obligatoria

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

Cuerpo: 591 - PROFESORES TEC. DE FORMACION PROFESIONAL

Especialidad: 591218 - PELUQUERÍA

Bolsa	Orden	Nombre	Prov.Renuncia	Participación*
Extraordinaria	59	LOZANO DUARTE, MARIA JOSEFA (08825707D)	Cáceres	Sin.Vacante
Extraordinaria	98	LA CRUZ MARTINEZ, FELIPE DE (80080690A)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	102	PEREZ SANGUINO, MARIA JOSEFA (34779536V)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	103	CARMONA ESPINOSA, FRANCISCO JOSE (30950455E)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	104	ARENZANA RAMILA, IRENE (72796526P)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	105	CANTERO MORO, VIRGINIA (08848207S)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	106	PACHECO GARCIA, MARIA LORENA (09202343C)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	107	VILELA CARBALLO, OLALLA (33548539A)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	108	MARTIN MATEOS, MARIA JESUS (44402441K)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	109	DIESTRE MORCILLO, ESTHER (08829828J)	Cáceres	Sin.Vacante
Extraordinaria	110	GONZALEZ CACERES, MONTSERRAT (08873016F)	Cáceres	Sin.Vacante
Extraordinaria	111	LOPEZ LUENGO, ANTONIO (53265383M)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	114	BARRAL VIQUEIRA, JESUS MANUEL (44831172D)	No renuncia	Obligatoria

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

Cuerpo: 591 - PROFESORES TEC. DE FORMACION PROFESIONAL

Especialidad: 591219 - PROC. DIAGNÓSTICOS, CLÍN. ORTOPROTÉSICOS

Bolsa	Orden	Nombre	Prov.Renuncia	Participación*
Extraordinaria	116	VERANO MESA, OLGA MARIA (44299504D)	No renuncia	Voluntaria
Extraordinaria	123	GALLARDO GALLARDO, MANUELA (52980456W)	No renuncia	Voluntaria
Extraordinaria	127	PEREZ BAYARRI, ALFONSO (33411722J)	No renuncia	Voluntaria
Extraordinaria	131	CANO MARIN, ANTONIO RUBEN (70518110H)	No renuncia	Voluntaria
Extraordinaria	132	LOZANO DUARTE, MARIA JOSEFA (08825707D)	Cáceres	Sin.Vacante
Extraordinaria	135	SANCHEZ CAMPOS, JORGE (30486164D)	No renuncia	Voluntaria

Atención: Al existir vacantes de carácter voluntario, cualquier integrante disponible de la bolsa en esta especialidad (a partir del último consignado en esta lista) podrá solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

Cuerpo: 591 - PROFESORES TEC. DE FORMACION PROFESIONAL

Especialidad: 591223 - PRODUCCIÓN EN ARTES GRÁFICAS

Bolsa	Orden	Nombre	Prov.Renuncia	Participación*
Extraordinaria	1	ARBELO DE LEON, MIGUEL ANGEL (45442238B)	Badajoz	Obligatoria
Extraordinaria	72	GINER LLOPIS, SALVADOR RAFAEL (21461294V)	Badajoz	Obligatoria
Extraordinaria	73	CANO MARIN, ANTONIO RUBEN (70518110H)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	75	SANTOS RUIZ, DAVID (75559368K)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	80	ROGEL PLAZA, MARIA LUISA (50603158F)	No renuncia	Obligatoria

Extraordinaria	83	DÍAZ DIAZ, ANA ISABEL (05693809K)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	85	REY BARROSO, ANA (80076710W)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	90	MARTIN DEL RAMO, ANA BELEN (74514289Q)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	92	BARRASA MURO, VICTOR (16610436C)	Cáceres	Sin.Vacante
Extraordinaria	93	RODRIGUEZ GONZALEZ, GABRIEL (76713937J)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	94	PIQUERAS MARIN, M DOLORES (73568712S)	No renuncia	Obligatoria

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.
Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

Cuerpo: 591 - PROFESORES TEC. DE FORMACION PROFESIONAL

Especialidad: 591225 - SERVICIOS A LA COMUNIDAD

Bolsa	Orden	Nombre	Prov.Renuncia	Participación*
Ordinaria	30	GILGADO GARCIA, ANA M. (53260731E)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	31	FRAGOSO FERNANDEZ, ANA ISABEL (76034827R)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	32	PINTOS FERNANDEZ, PATRICIA (33483800D)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	33	MORGADO DUELT, JOANNA (44787775J)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	34	ROJAS SUAREZ, MARIA (45556994C)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	35	MORALES ALMODOVAR, JOSE MARIA (33986201K)	Badajoz	Obligatoria
Ordinaria	37	GUTIERREZ CABALLERO, GLORIA (09196307X)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	38	BARRIOS GUERRERO, CLARA LUISA (07257267P)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	39	VAZQUEZ GARCIA, ROSA (34778691T)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	40	MORO TEJEDA, ELENA (07256470Q)	No renuncia	Obligatoria

Atención: Al existir vacantes de carácter voluntario, cualquier integrante disponible de la bolsa en esta especialidad (a partir del último consignado en esta lista) podrá solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.
Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

Cuerpo: 591 - PROFESORES TEC. DE FORMACION PROFESIONAL

Especialidad: 591226 - SERVICIOS DE RESTAURACIÓN

Bolsa	Orden	Nombre	Prov.Renuncia	Participación*
Extraordinaria	61	CABALLERO GARCIA, MACARENA (33975253K)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	65	ROMERO SANJUAN, SARA (45559024A)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	70	DOMINGUEZ MORILLAS, SILVIA (47538087P)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	73	PEREZ MUÑOZ, RAQUEL (70870027N)	Badajoz	Obligatoria
Extraordinaria	79	DANTE NOGALES, ANA (80153026G)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	82	MORALES LOZANO, PATRICIA (76263849N)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	86	ANDUJAR DIAZ, ISABEL MARIA (75242059C)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	94	PORRAS GIL, MELISA (48858375G)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	96	FERNANDEZ MANSILLA, ROCIO (53572275P)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	100	ESPINOSA BERNARDO, JACQUELINE (76265670Q)	No renuncia	Obligatoria

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.
Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se

entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

Cuerpo: 591 - PROFESORES TEC. DE FORMACION PROFESIONAL
Especialidad: 591229 - TÉCNICAS Y PROCEDIM. DE IMAGEN Y SONIDO

Bolsa	Orden	Nombre	Prov.Renuncia	Participación*
Extraordinaria	34	BARRASA MURO, VICTOR (16610436C)	Cáceres	Sin.Vacante
Extraordinaria	36	RODRIGUEZ GONZALEZ, GABRIEL (76713937J)	No renuncia	Voluntaria
Extraordinaria	37	PIQUERAS MARIN, M DOLORES (73568712S)	No renuncia	Voluntaria
Extraordinaria	38	LOPEZ LOPEZ, EMILIO (74721255M)	No renuncia	Voluntaria
Extraordinaria	39	CEREZUELA MORA, JAVIER (74642249G)	No renuncia	Voluntaria
Extraordinaria	40	PASTOR AGUILAR, SERGIO (28774347J)	Cáceres	Sin.Vacante

Atención: Al existir vacantes de carácter voluntario, cualquier integrante disponible de la bolsa en esta especialidad (a partir del último consignado en esta lista) podrá solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

Cuerpo: 592 - PROFESORES ESCUELAS OFICIALES DE IDIOMAS
Especialidad: 592011 - INGLÉS

Bolsa	Orden	Nombre	Prov.Renuncia	Participación*
Extraordinaria	26	FRANCO CAUREL, NATALIA (10080282A)	Cáceres	Sin.Vacante
Extraordinaria	39	SAN JOSE FUENTE, AMELIA (09376147J)	Badajoz	Obligatoria
Extraordinaria	41	MATITO FERNANDEZ, INMACULADA (08867461H)	Cáceres	Sin.Vacante
Extraordinaria	44	MATA POSTIGO, MARIA PAZ (08835066F)	Cáceres	Sin.Vacante
Extraordinaria	47	GIL CORONAS, OLGA (34768754E)	Badajoz	Obligatoria
Extraordinaria	51	GONZALEZ MALDONADO, ALICIA (23809781C)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	60	HIDALGO ALLEPUZ, JUAN JOSE (29052996V)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	66	MORALES PALAZON, LAURA (23279225M)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	85	LLAMAS GINER, BEGOÑA (23263359D)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	90	CAPILLA NIETO, SILVIA (74839479D)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	98	REQUENA DIAZ, LUCIA (75247846B)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	103	FREIRE RODRIGUEZ, MARIA CRISTINA (32669166N)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	107	MARTIN GONZALEZ, CRISTIAN (44917407V)	No renuncia	Obligatoria

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

Cuerpo: 594 - PROFESORES DE MUSICA Y ARTES ESCENICAS
Especialidad: 594426 - TROMBON

Bolsa	Orden	Nombre	Prov.Renuncia	Participación*
Extraordinaria	5	MOLA JUAN, JAVIER (79102161D)	Badajoz	Voluntaria
Extraordinaria	25	ROSES ROIG, RUBEN (20839645N)	No renuncia	Voluntaria
Extraordinaria	26	PACHECO FERNANDEZ, ANDRES (70355547L)	Cáceres	Sin.Vacante
Extraordinaria	27	GALDON PEREZ, MIGUEL (48593731K)	No renuncia	Voluntaria
Extraordinaria	28	MUÑOZ LEAL, JOSE DANIEL (53261685X)	No renuncia	Voluntaria
Extraordinaria	29	GONZALEZ BURGOS, FERNANDO	No renuncia	Voluntaria

(47531131K)

Atención: Al existir vacantes de carácter voluntario, cualquier integrante disponible de la bolsa en esta especialidad (a partir del último consignado en esta lista) podrá solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

Cuerpo: 597 - MAESTROS

Especialidad: 597031 - EDUCACIÓN INFANTIL

Bolsa	Orden	Nombre	Prov.Renuncia	Participación*
Ordinaria	275	GARCIA GIJON, MARIA (44788721Q)	Cáceres	Obligatoria
Ordinaria	341	PAGADOR TRIGO, GUADALUPE (08883443S)	Cáceres	Obligatoria
Ordinaria	347	CUADRADO LOPEZ, ELVIRA (53269101C)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	361	JIMENEZ PANIAGUA, LUISA CRISTINA (76032850W)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	399	VAZQUEZ BARBOSA, CARMEN (08889730T)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	400	GONZALEZ SANTOS, ELENA (76123826J)	Badajoz	Obligatoria
Ordinaria	417	PEREZ SERRANO, ANA BELEN (76132752S)	Badajoz	Obligatoria
Ordinaria	418	CAÑIGRAL SOLER, M. MONTAÑA (28952482J)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	421	SERRANO TARRIÑO, ROCIO (28970778R)	Badajoz	Obligatoria
Ordinaria	425	CORBACHO LEDESMA, MARIA JESUS (76268440A)	No renuncia	Obligatoria

Atención: Al existir vacantes de carácter voluntario, cualquier integrante disponible de la bolsa en esta especialidad (a partir del último consignado en esta lista) podrá solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

Cuerpo: 597 - MAESTROS

Especialidad: 597032 - IDIOMA EXTRANJERO-INGLÉS

Bolsa	Orden	Nombre	Prov.Renuncia	Participación*
Ordinaria	305	MONTAÑO VAZQUEZ, ELISABETH (80061080N)	Cáceres	Obligatoria
Ordinaria	308	LEON QUIROS, JUAN SEBASTIAN (52354826H)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	309	LOMBARDO ROMERO, MARIA (08894495G)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	310	BARRADO MUÑOZ, JUAN MANUEL (76129079E)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	312	SAYAGO SANCHEZ, ROSA MARIA (08884732Q)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	314	PEREZ GIL, MARIA SOLEDAD (76030317E)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	316	SAYAGO MEJIAS, MANUEL (80055593E)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	318	NUÑEZ ORTEGA, CARMEN (08847916T)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	320	GONZALEZ ROMERO, MIRIAM (44789815Y)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	322	TEJEDA VINAGRE, INES MARIA (76030935L)	No renuncia	Obligatoria

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

Cuerpo: 597 - MAESTROS

Especialidad: 597034 - EDUCACIÓN FÍSICA

Bolsa	Orden	Nombre	Prov.Renuncia	Participación*
Ordinaria	227	ALCANTARA GIL, FRANCISCO (53268711K)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	228	GALA CARMONA, JONATHAN (53570796R)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	234	BUITRAGO DE LA OSA, M. DE LOS ANGELES (28958536H)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	236	MARTINEZ RASCON, MANUEL (80068207D)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	237	CANCHO PABLOS, INES M. (76032590H)	No renuncia	Obligatoria

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

Cuerpo: 597 - MAESTROS

Especialidad: 597036 - PEDAGOGÍA TERAPÉUTICA

Bolsa	Orden	Nombre	Prov.Renuncia	Participación*
Ordinaria	244	GARCIA FERNANDEZ, ALICIA (08856278J)	Cáceres	Sin.Vacante
Ordinaria	335	LOPEZ MORQUECHO, VERONICA (44779563N)	No renuncia	Voluntaria
Ordinaria	368	RODRIGUEZ GOMEZ, M. DEL CARMEN (76012153M)	No renuncia	Voluntaria
Ordinaria	371	CORDERO CANGAS, ISABEL (76254754W)	No renuncia	Voluntaria
Ordinaria	372	ALVAREZ BOTE, M. EMILIANA (80073101G)	No renuncia	Voluntaria
Ordinaria	376	BARRADO CAMPOS, MARIA DEL CARMEN (28947829Y)	No renuncia	Voluntaria

Atención: Al existir vacantes de carácter voluntario, cualquier integrante disponible de la bolsa en esta especialidad (a partir del último consignado en esta lista) podrá solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

Cuerpo: 597 - MAESTROS

Especialidad: 597037 - AUDICIÓN Y LENGUAJE

Bolsa	Orden	Nombre	Prov.Renuncia	Participación*
Ordinaria	265	RODRIGUEZ GOMEZ, SARA (08899823L)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	118	OLEA RAMIREZ, VERONICA (74873806C)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	121	VILLAR PRADOS, MARIA (26496201V)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	122	TRAPERO CARRASCO, RAUL (80056129Y)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	123	SANCHEZ ROMERO, MARINA (76750535H)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	124	PEREIRA AGUDO, CECILIA (08819253H)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	125	RUIZ RUEDA, RITA MARIA (47502904S)	Cáceres	Voluntaria
Extraordinaria	126	PULIDO CUELLO, NURIA (80067820J)	Cáceres	Voluntaria
Extraordinaria	127	RUBIO BERROCAL, SARA (70079430V)	Badajoz	Obligatoria
Extraordinaria	128	GONZALEZ MAJADA, JUAN CARLOS (15377586Q)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	129	VIÑA FERNANDEZ, CECILIA (53516301Q)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	130	PRIETO MORENO, MARIA (53736532E)	No renuncia	Obligatoria

Atención: Al existir vacantes de carácter voluntario, cualquier integrante disponible de la bolsa en esta especialidad (a partir del último consignado en esta lista) podrá solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se

entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

Cuerpo: 597 - MAESTROS

Especialidad: 597038 - EDUCACIÓN PRIMARIA

Bolsa	Orden	Nombre	Prov.Renuncia	Participación*
Ordinaria	395	ZAMBRANO MARTINEZ, ELENA (79261532J)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	666	CHAVERO NOGALES, M. SALOME (52357748L)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	688	DONOSO GONZALEZ, MARIA DEL MAR (08883606V)	Cáceres	Obligatoria
Ordinaria	712	LINDO MAGDALENO, MARIA GUADALUP (28947601P)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	727	MACHUCA CANO, CONSUELO (76025258T)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	730	SANCHEZ BARRADO, ANA (76137517L)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	731	RODRIGUEZ MONTERO, M. PILAR (76121364N)	Badajoz	Obligatoria
Ordinaria	733	SANCHEZ RODRIGUEZ, MARIA REMEDIOS (70241108M)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	734	MORENO SALAS, MANUEL (75551523L)	Cáceres	Obligatoria
Ordinaria	735	MARCHENA PIÑERO, ANA BELEN (47011959M)	Cáceres	Obligatoria
Ordinaria	736	OJALVO HIGUERO, JOSE MARIA (76031848N)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	743	GIL NAVARRO, PATRICIA (08880116T)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	749	PAVON SANCHEZ, PEDRO (80066062A)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	750	PARRA PONCE, JULIA (76262739Y)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	751	CRUZ PARRA, ROSA MARIA DE (76120901D)	Badajoz	Obligatoria
Ordinaria	752	RAMOS RAMOS, NOELIA (80074016E)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	755	ORELLANA CENTENO, M. ELENA (79308109S)	Badajoz	Obligatoria
Ordinaria	756	DOMINGUEZ PUJOL, M. JOSE (44786787Z)	Cáceres	Obligatoria
Ordinaria	757	PEREZ LUENGO, CRISTINA (76139717B)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	759	DIAZ GARCIA, MIGUEL ANGEL (08838082X)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	760	CARABALLO GOMEZ, MARIA CRISTINA ANGELES (52961837J)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	762	FERREIRA GARCIA, LIBERTAD (76026267C)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	763	SANCHEZ SOUSA, MARIA JESUS (08889761P)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	770	NUÑEZ DIAZ, BELLA (08820047F)	Cáceres	Obligatoria
Ordinaria	771	NIETO SALGADO, BEGOÑA (07048290D)	No renuncia	Obligatoria

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

Cuerpo: 597 - MAESTROS

Especialidad: 597PO - PORTUGUES

Bolsa	Orden	Nombre	Prov.Renuncia	Participación*
Extraordinaria	71	TERRON PEREZ, JOSE MANUEL (20077496Z)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	76	TORRADO BENITEZ, MARIA ISABEL (08822809D)	Cáceres	Obligatoria
Extraordinaria	78	GONZALEZ CABEZON, MARIA DEL CARMEN (76029488K)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	83	SIGÜENZA ANDRES, ISABEL (12426141T)	Badajoz	Sin.Vacante
Extraordinaria	84	TRIGO GARCIA, FERNANDO JOSE (44780515K)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	85	POSTIGO MARIN, PATRICIA (15444953Q)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	87	FRESNO CRESPO, MANUELA (44779067E)	Cáceres	Obligatoria
Extraordinaria	88	ORTEGA GOMEZ-CAMINERO, CLARA (31007617Y)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	89	BLANCO GARCIA, TAMARA (71029462B)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	90	PICADO CEA, TANIA (76044766G)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	91	OCHOA FLORES, LUISA MARIA (08872579F)	Cáceres	Obligatoria

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso